Expediente: **1412/25**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MUSSA VICTOR HUGO S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **25/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MUSSA, VICTOR HUGO-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1412/25

H108023252508

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MUSSA VICTOR HUGO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 1412/25.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 24 de junio de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago de Bonos profesionales ley 6059.

2) Ante el pago efectuado corresponde dejar sin efecto el proveido de fecha 04/12/2025. A sus efectos se procederá a notificar a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, a fin de que tome conocimiento de lo ordenado. Notificar digitalmente.
MBS .-

Actuación firmada en fecha 24/06/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.